



Diputado *Jorge Triana* asegura que será el PRI quien frene iniciativa del Ejército en Senado

RAFAEL ORTIZ

Parece que este tema del llevado y traído Ejército en las calles está muy lejos de alcanzar un acuerdo que deje satisfecas a las partes en pugna, unas a favor y muchas más en contra.

Esta vez fue *Jorge Triana, diputado del PAN, quien levantó la voz y de manera contundente afirmó que la iniciativa de mantener al Ejército en las calles hasta 2029; "en el Senado no va a pasar" y "el mismo PRI se encargará de eso"*. Esto, luego de que la iniciativa fuera aprobada casi de manera contundente en San Lázaro.

El legislador de la bancada panista aseveró que *"se aprobó la innecesaria iniciativa del PRI para prolongar por 10 años la presencia de Fuerzas Armadas en las calles. Solo hubo tres diputados priistas con dignidad que votaron en contra o se abstuvieron. Nos vemos en el Senado, ahí no va a pasar, el mismo PRI se encargará"*, dijo **Triana Tena** a través de sus redes sociales.

La votación favoreció a la iniciativa con mayoría calificada al obtener 335 votos a favor, una abstención y 152 en contra.

Cabe señalar que *Frinné Azuara Yarzabal, Laura Barrera Fortoul y Sue Ellen Bernal Bolnik*, diputadas del PRI, se abstuvieron o votaron en contra de la iniciativa de su partido.

Como se recordará, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó las reformas al Artículo Quinto Transitorio de la Constitución que permiten a las Fuerzas Armadas permanecer en las calles realizando labores de seguridad pública hasta 2028. La única modificación a la iniciativa aprobada en comisiones, fue bajar un año la presencia militar, pues el inicial era 2029.

Fueron suficientes 335 votos a favor de los diputados de Morena, PRI, Partido Verde y PT para alcanzar la mayoría calificada necesaria para cambiar la Constitución, mientras que la oposición sumó 152 votos en contra.